

LUNES 9 DE MARZO DE 2026

Manifiesto Institucional del 8 de marzo de 2026, Día Internacional de las Mujeres: “Orgullosas de ser mujeres”, en el marco del lema internacional de ONU mujeres: “para todas las mujeres y niñas: derechos. igualdad. empoderamiento”.

Un manifiesto que fue aprobado de forma institucional por la totalidad de la Corporación Municipal, el pasado jueves 26 de febrero, en sesión extraordinaria del Pleno Municipal.

Consideraciones previas

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, 8 de marzo de 2026, el Ayuntamiento de Baza, a través de su Consejo Municipal de la Mujer, presenta el presente manifiesto institucional bajo el lema “Orgullosas de ser mujeres”, expresión colectiva de reconocimiento, dignidad y afirmación de las mujeres de nuestro municipio.

Este lema local se enmarca y complementa el promovido por ONU mujeres para 2026: “Para todas las mujeres y niñas: derechos. igualdad. empoderamiento”, reforzando su dimensión universal desde la realidad concreta de nuestro territorio y nuestro entorno rural.

El 8 de marzo constituye una fecha de reconocimiento a la lucha histórica de las mujeres por la igualdad de derechos y oportunidades, y una jornada de reflexión colectiva sobre los avances alcanzados y los desafíos aún pendientes.

Declaración Institucional

El Ayuntamiento de Baza, a través de su Consejo Municipal de la Mujer:

1. reafirma su compromiso firme e inequívoco con la defensa y promoción de los derechos de todas las mujeres y niñas, sin discriminación alguna.
2. reconoce la contribución histórica y presente de las mujeres bastetanas al desarrollo social, económico y cultural del municipio.
3. declara que los derechos conquistados en materia de igualdad constituyen avances irrenunciables que deben consolidarse, protegerse y fortalecerse.

Memoria, identidad y territorio

En Baza, tierra de memoria milenaria, afirmamos nuestras raíces y reconocemos a las mujeres que han dado forma a nuestra identidad colectiva:

- nuestra raíz: la Dama de Baza, símbolo de autoridad, linaje femenino y legado histórico en el Altiplano.
- nuestra memoria obrera: las hilanderas del cáñamo y las obreras de la azucarera, que con sus manos y su esfuerzo sostuvieron la economía de Baza y fueron las primeras en conocer la dureza del trabajo asalariado fuera del hogar.
- nuestra educación: las maestras de la República, que trajeron la modernidad y el pensamiento crítico a nuestras escuelas bastetanas.
- nuestra lucha actual: visibilizando referentes del sindicalismo bastetano, cuya defensa de los derechos de las trabajadoras representa la continuidad de la lucha obrera de nuestras abuelas en las fábricas.

En Baza, tierra de la Dama y de memoria milenaria, no somos sujetos pasivos de la historia: somos sus protagonistas. Reconocemos a quienes abrieron brecha y a quienes hoy sostienen la trinchera de los derechos.

Compromiso con los derechos y la igualdad real

El Ayuntamiento de Baza expresa su compromiso con:

- la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres.
- la promoción de servicios públicos accesibles y de calidad, especialmente en el entorno rural.
- el impulso del empleo digno, estable y la conciliación corresponsable.
- la garantía del acceso a la salud física y mental en condiciones de equidad.
- la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida política, social y económica.
- el reconocimiento del valor social y económico de los cuidados.
- la protección de los derechos de niñas y jóvenes frente a estereotipos y desigualdades estructurales.

Exigimos que estos derechos se traduzcan en presupuestos públicos blindados. No aceptamos recortes en igualdad ni el cuestionamiento de las violencias machistas en las instituciones. Defender lo público —nuestra sanidad, educación y servicios sociales— es la única garantía de libertad para las mujeres de nuestra comarca.

Reivindicamos políticas que miren a Baza y su comarca con perspectiva de género.

Reivindicamos el reconocimiento jurídico y económico de las mujeres en el sector agroganadero mediante la titularidad compartida. Basta de ser consideradas “ayuda familiar”: exigimos derechos laborales propios, cotizaciones dignas y pensiones que nos liberen de la pobreza estructural en la vejez.

Subrayamos que la igualdad territorial es también justicia social. Cuando los servicios quedan lejos, la movilidad se dificulta o la conectividad es insuficiente, la desigualdad se agrava, y lo hace especialmente sobre las mujeres.

Empoderamiento, autonomía y diversidad

El empoderamiento no puede ser un concepto vacío: debe traducirse en condiciones materiales reales.

- tener autonomía económica: sin empleos dignos y estables en Baza, el empoderamiento es un espejismo.

Respaldamos iniciativas que fomenten:

- la autonomía personal y económica.
- el acceso a espacios de decisión.
- el liderazgo social y comunitario.
- el emprendimiento y la formación continua.

Reafirmamos nuestro compromiso con un enfoque inclusivo que contemple la diversidad de las mujeres del municipio: jóvenes y mayores, trabajadoras y desempleadas, cuidadoras, mujeres con discapacidad, migrantes, estudiantes, madres, abuelas, mujeres LBTBIQ+A y todas aquellas que forman parte del tejido social bastetano.

8M – igualdad, territorio y compromiso local

En este 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad real y efectiva. La igualdad no es solo una declaración de principios: es una tarea diaria que se construye con respeto, con oportunidades y con políticas útiles que mejoren la vida de las personas.

Queremos que este 8M sea también un mensaje compartido por toda la ciudad. Por eso impulsamos acciones de sensibilización como “Baza en morado”, sumando al tejido social, al comercio local, a los barrios y al deporte para que el mensaje de igualdad y convivencia llegue a todos los rincones del municipio. La igualdad se fortalece cuando la sociedad camina unida.

La prevención es clave. La igualdad se aprende y se practica desde edades tempranas, en los centros educativos y también en las familias. Por ello reforzamos la colaboración con los espacios de coeducación y apoyamos iniciativas de formación y sensibilización para jóvenes que promuevan relaciones sanas, el respeto y la detección temprana de conductas de control o violencia, trabajando en red con los recursos municipales y programas comunitarios.

Pero hablar de igualdad en nuestro municipio y en nuestro entorno también es hablar de igualdad territorial. Porque cuando los servicios quedan lejos, cuando la movilidad es más difícil, cuando la conectividad no acompaña o las opciones laborales son limitadas, la desigualdad se agrava. Y lo hace, muy especialmente, sobre las mujeres, que con frecuencia asumen mayor carga de cuidados y encuentran más obstáculos para acceder a empleo, formación y recursos básicos.

En el Altiplano granadino, en las comarcas de Baza y Huéscar, el reto no es solo demográfico: es social y económico. Mantener población y futuro requiere oportunidades reales, y eso significa:

- conciliación y corresponsabilidad adaptadas a la realidad rural (distancias, horarios, turnos y apoyos cercanos);
- empleo y emprendimiento femenino como palanca de estabilidad, autonomía y arraigo;
- movilidad y accesibilidad para que estudiar, trabajar, cuidar y acceder a servicios no sea una carrera de obstáculos;
- conectividad y capacitación digital como herramientas de igualdad y progreso, especialmente para mujeres y jóvenes.

La cultura también educa, une y da voz. Por eso queremos poner en valor iniciativas que acercan la igualdad desde la música, la palabra y la participación, sumando a entidades y espacios culturales que ayudan a construir una sociedad más respetuosa y más justa.

Y, como pueblo, creemos importante reconocer el trabajo y el esfuerzo de tantas mujeres que han sostenido la vida y la economía de Baza a lo largo del tiempo. En ese camino, queremos dar un lugar especial a nuestra memoria y a nuestra identidad, con gestos que reconocen y dignifican, como el homenaje a la mujer espartera bastetana.

Este 8M reafirmamos un compromiso claro: que vivir donde vivimos no suponga menos derechos, menos oportunidades o más soledad. Porque avanzar en igualdad también es

garantizar futuro para nuestro territorio, y garantizar futuro es construir una Baza más justa, más cohesionada y con oportunidades para todas las personas.

Solidaridad y llamamiento institucional

En este 8M, nuestro orgullo es también solidaridad internacional. Estamos con las mujeres que sufren la guerra, el expolio y el exilio. Nuestro feminismo no entiende de fronteras.

En este 8 de marzo de 2026, el Ayuntamiento de Baza:

- reitera su compromiso con la igualdad real y efectiva.
- reconoce la aportación imprescindible de las mujeres al presente y futuro del municipio.
- afirma que avanzar en igualdad es garantizar futuro para nuestro territorio.

Asimismo, reafirmamos que los avances en igualdad requieren estabilidad, continuidad y compromiso institucional sostenido en el tiempo. Los derechos de las mujeres no pueden quedar sujetos a coyunturas ni a retrocesos: deben consolidarse como pilares estructurales de nuestra democracia y como eje transversal de todas las políticas públicas.

Garantizar la igualdad real implica dotar de recursos suficientes a las administraciones locales, fortalecer el municipalismo y asegurar que cada medida aprobada tenga aplicación efectiva en la vida cotidiana de las mujeres de Baza y su comarca. Sin planificación, financiación y evaluación, la igualdad corre el riesgo de convertirse en declaración y no en realidad.

Porque la igualdad no admite pausas. Porque los derechos conquistados no se negocian. Y porque la justicia social solo es posible cuando se sostiene con voluntad política firme y compromiso público permanente.

Porque vivir donde vivimos no puede suponer menos derechos ni menos oportunidades.

Orgullosas de ser mujer. Orgullosas de nuestra historia. Orgullosas de nuestro futuro.